



Cartagena, D T y C. 14 de noviembre de 2023

Oficio No. 110- PC- 003930

Señores:  
**PROCURADURIA REGIONAL DE BOLIVAR**  
Centro, Calle de la Chichería  
Cartagena

**ASUNTO:** Traslado de escrito de denuncia radicado 2023-002042

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo artículo 21 de la Ley 1437, damos traslado, por ser de su competencia, de la denuncia anónima recibida en la entidad bajo el radicado del asunto, que viene presentada contra la Univeridad de Cartagena, en la cual se señala que la institución "...estaría incurriendo en detrimento patrimonial porque muchos de los trabajadores publico no docentes y trabajadores oficiales de su planta de personal, cumplieron la edad de retiro forzoso y aún se mantienen vinculados laboralmente. Solicito respetuosamente en aras de la salvaguarda de los recursos publico, realizar la respectiva indagación y control."

Por lo anterior, hemos de informar al peticionario que en lo sucesivo la facultad para atender la petición, así como para adelantar las demás acciones a que haya lugar respecto de los hechos informados en el escrito trasladado, serán competencia de esa entidad

Anexamos: Escrito de denuncia

Atentamente,

  
**JOSE E. DE ARCO OBESO**  
Profesional Universitario  
Area de Participación Ciudadana

Anexos: Escrito de denuncia  
Copias: En medio magnético